

Informe de Actividades Febrero 2023

Retalhuleu 28 de febrero de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-233-2023-029
2. Nombre: Lidia Noemí Barrios Galván
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental SESAN, al monitorear la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la participación en la primer reunión ordinaria correspondiente al mes de febrero del 2023.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental SESAN, en el mes de febrero se presento ante la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional el POA-COMUSAN 2023, para su análisis y aprobación en la primer reunión de COMUSAN del municipio de Retalhuleu.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental SESAN, se apoyo a MSPAS en jornadas de peso y talla a niños menores de cinco años en los diferentes puestos de salud del municipio de Retalhuleu.

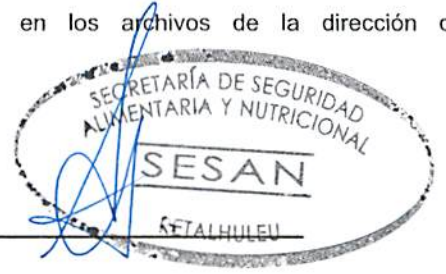
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental SESAN, en el mes de febrero se gestionó con la nutricionista encargada del distrito la presentación de la Sala Situacional para su respectiva presentación en COMUSAN, así mismo se solicitó la ficha de niños con D.A. del municipio de Retalhuleu.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental SESAN, se hizo monitoreo de la entrega del Alimento Complementario Fortificado (ACF) a niños de seis meses hasta cinco años en los diferentes puestos de salud del municipio de Retalhuleu.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental, se llevo a cabo la documentación y redacción del informe de actividades realizadas en el mes de febrero 2023, del municipio a cargo así mismo se entrego al D.D. para su revisión.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de febrero se gestiono en la Municipalidad el listado oficial certificado de comunidades del municipio de Retalhuleu, requerido por la Dirección de Fortalecimiento

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2667 01884 0101

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-



f) _____